



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** DESIGNACIONES DOCENTES INTERINAS PROFESORADO - EX-2025-00132959- - UNC-ME#FD

---

**VISTO:**

Que el 31 de marzo del corriente año vencen las designaciones interinas de personal docente en asignaturas y cargos de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, y conforme lo informado por Secretaría Académica mediante EX-2025-00132959- -UNC-ME#FD; EX-2025-00037779- -UNC-ME#FD;

**Y CONSIDERANDO:**

Que siendo menester asegurar la continuidad de la prestación de los servicios educativos, corresponde designar al personal docente, por el presente año lectivo, a partir del 1 abril de 2025 y en forma interina hasta el 28 de febrero de 2026 o antes si los cargos fueren provistos por concurso, o hasta su ingreso al régimen de la docencia o resolución del HCS conforme Ordenanza HCS N°2/17 reglamentaria Art. 73° de CCT RHCS 1222/2014; o hasta la concesión del beneficio jubilatorio o el vencimiento del plazo de intimación en los términos del art. 63 CCT Docente Universitario en concordancia con el art. 70 del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que se trata de la cobertura de un servicio esencial para la comunidad;

Que, Secretaría Académica mantuvo reuniones con cada uno de los Departamentos de Coordinación Docente, Dirección de Personal y de Concursos Docentes en relación a profesores que formalizaron sus renunciaciones o se acogieron al beneficio de jubilación, así como también aquellos que quedaron incorporados a la planta por aplicación del art.73 CCT;

Que las presentes designaciones encuadran en disposiciones del Anexo II del Decreto 1610/93, cuando correspondiere;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

## RESUELVE

**Artículo 1:** Designar a partir del 1 de abril de 2024 y en forma interina hasta el 28 de febrero de 2026 o antes si los cargos fueren provistos por concurso, o hasta el ingreso al régimen de la docencia conforme Ordenanza HCS N°2/17 reglamentaria del Art. 73° de CCT-RHCS 1222/2014; o hasta la concesión del beneficio jubilatorio o el vencimiento del plazo de intimación en los términos del art. 63 CCT-RHCS 1222/2014, en concordancia con el art. 70 del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba, en las asignaturas dependientes del Profesorado en Ciencias Jurídicas de la Facultad de Derecho, en los cargos y funciones que en cada caso se indica, encuadrando las mismas en disposiciones del Anexo II del Decreto N° 1610/93, cuando correspondiere, al personal Docente que a continuación se detallan:

### **PLANTA DOCENTE INTERINA DEL PROFESORADO EN CIENCIAS JURÍDICAS:**

**Coordinadora del Profesorado en Ciencias Jurídicas: MARIA RUIZ JURI (44814)** quien ejercerá sus funciones como carga anexa a su situación actual de revista.

**Profesor Ayudante “A” Dedicación Simple (119): SANTIAGO MINARDI SORIA (59178)** quien cumplirá funciones de apoyo técnico pedagógico en la Coordinación del Profesorado en Ciencias Jurídicas.

#### PEDAGOGÍA GENERAL

**Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva (110): LUCAS MANUEL CAJEAO (49989)**, con extensión de funciones en la asignatura Didáctica de la Enseñanza de las Ciencias Jurídicas y apoyo técnico pedagógico en la Coordinación del Profesorado en Ciencias Jurídicas.

**Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva (110): MARÍA FLORENCIA BLANCO PIGHI (55378)** quien llevará adelante la tarea como extensión de funciones a su actual situación de revista.

**Profesor Ayudante “A” Dedicación Simple (119): SOFÍA SOLEDAD NASSIF (56537)**, quien cumplirá tales tareas como extensión de funciones a su actual situación de revista. (el Dpto. no la informa)

#### PRÁCTICA DOCENTE I

**Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva (110): ESTEBAN COCORDA (52576).**

#### PSICOLOGÍA EDUCACIONAL

**Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva (110): MARÍA EVANGELINA GABETTA FONTANELLA (47329).**

**Profesor Ayudante “A” Dedicación Simple (119): ROSA CARNERO (57248).**

#### DIDÁCTICA GENERAL

**Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva (110): ELIANA BARBERIS (50548).**

**Profesor Ayudante “A” Dedicación Simple (119): SOFÍA SOLEDAD NASSIF (56537)**, con extensión de funciones en la asignatura Pedagogía General y apoyo técnico pedagógico en el monitoreo de convenios con escuelas secundarias.

#### PRÁCTICA DOCENTE II

Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva (110): ESTEBAN COCORDA (53576), quien cumplirá tales tareas como extensión de funciones a su actual situación de revista.

Profesor Ayudante "A" Dedicación Simple (119): NOELIA SOLEDAD DEL VALLE NIEVA (56564).

#### DIDÁCTICA DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS JURÍDICAS

Profesor Titular Dedicación Simple (103): MARIA RUIZ JURI (44814), concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Asistente Dedicación Simple por art. 73 del C.C.T.

Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva (110): LUCAS MANUEL CAJEO (49989), quien cumplirá tales tareas como extensión de funciones a su actual situación de revista.

#### REDACCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS Y CIENTÍFICOS

Profesor Titular Dedicación Simple (103): MARCELO CASARIN (34988), con extensión de funciones al Programa de Redacción Académica.

Profesor Asistente Dedicación Simple (115): LISHA PAMELA DÁVILA RODRÍGUEZ (59572); GABRIELA PATRICIA MACHERET (51050).

#### PRÁCTICA DOCENTE III

Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva (110): ELISA BEATRIZ ZABALA (47211).

Profesor Ayudante "A" Dedicación Simple (119): FLORENCIA PEREYRA (56541) y NOELIA SOLEDAD DEL VALLE NIEVA (56564).

#### PRÁCTICA DOCENTE IV

Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva (110): ELISA BEATRIZ ZABALA (47211), quien llevará adelante la tarea como extensión de funciones a su actual situación de revista y **ELIANA BARBERIS (50548)**, quien llevará adelante la tarea como extensión de funciones a su actual situación de revista.

Profesor Ayudante "A" Dedicación Simple (119): ALBERTO NAZARENO LÓPEZ GHIANO (58182) y FLORENCIA PEREYRA (56541).

#### FILOSOFÍA Y ÉTICA DE LA EDUCACIÓN

Profesor Adjunta Dedicación Semiexclusiva (114): PAULA GASTALDI (53884).

Profesor Ayudante "A" Dedicación Simple (119): MATÍAS PARMIGIANI (46476).

#### POLÍTICA Y DERECHO EDUCACIONAL

Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva (114): MARÍA FLORENCIA BLANCO PIGHI (55378), con extensión de funciones en la asignatura Pedagogía General.

Profesor Ayudante "A" Dedicación Simple (119): SANTIAGO MINARDI SORIA (59178).

#### LENGUAJE Y PRÁCTICAS COMUNICATIVAS

Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva (110): MARIA BELÉN SANTILLÁN

**ARIAS** (51806); **ROSANA FABIANA FERNÁNDEZ** (51748), con extensión de funciones en Boletín Derecho Innova.

Profesor Ayudante “A” Dedicación Simple (119): **MARÍA BELÉN LONGO** (28246896).

**Artículo 2:** El personal mencionado deberá presentar en la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba copia de la presente resolución, vía correo electrónico a [beneficios@cajajp.unc.edu.ar](mailto:beneficios@cajajp.unc.edu.ar) o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los numero 0351-153368726 y 0351152880101 para solicitar turno, dentro del término de 10 (diez) días a sus efectos.

**Artículo 3: :** Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese a Dirección de Sueldos, Dirección de Personal, Área Económica Financiera, Dirección General de Administración y Secretaría Académica a sus efectos. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.